

# EL GRADUADOR

Se sale todos los días excepto los lunes. PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES. Números sueltos, cuatro cuart

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . . . 6 rs. mes.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.
En los demás puntos. 20 " trimestre.			
Fuera de España. . . 30 " "			

ALICANTE 20 DE JUNIO DE 1879.

## POR ÚLTIMA VEZ.

Hastía y causa sueño «El Constitucional» según viene uno y otro día poniendo cada vez más en ridículo á su partido en esta provincia, con motivo de la derrota sufrida por su candidato durante las últimas elecciones de diputados á Cortes.

Ayer mismo, pretendiendo el colega sagastino contestar á las naturales observaciones hechas por «La Provincia», á propósito de la proclamación de nuestro muy digno diputado, Sr. Maisonnave, insiste en atribuir el triunfo de nuestros amigos al apoyo que nos prestaran los conservadores de Elda y Petrel, y á otros hechos notoriamente falsos ó gratuitos cuando menos, añadiendo como argumento nuevo de gran calibre, ¡pásmense nuestros lectores! que en el primero de dichos pueblos «existe un telégrafo que hubiera podido transmitir inmediatamente el resultado de la elección, y no lo hizo.»

A quien no convence semejante manera de discurrir?

En otro argumento, más racional siquiera que el anterior, asegura que su candidato llevaba bastante ventaja al nuestro antes de saberse el resultado de Elda y Petrel; y nosotros, admitiendo esto, que dista mucho de ser cierto, vamos por última vez á probar á «El Constitucional» que sus amigos hubieran sido vencidos de todos modos como lo han sido siempre y en todas partes que se han presentado solos y sin el apoyo oficial frente á los demócratas.

Esto le consta de una manera positiva al colega constitucional, por más que frinja ignorarlo de una manera tan sutil y estudiada.

Todos los que por aquí se ocupan de la política, saben lo que vale y significa el partido constitucional de esta provincia cuando sus hombres no disponen del poder ó no cuentan con el apoyo más ó menos directo de alguna situación; pues cuando esto ha sucedido, siempre han sido derrotados por nuestros correligionarios, aun en estos últimos tiempos en que los posibilistas luchamos solos contra ellos.

Si la influencia y popularidad de un candidato y de un partido ha de medirse por el número de sufragios que desde la oposición obtienen uno y otro durante los periodos electorales en los grandes centros de población, fíjese «El Constitucional» en la suma de votos alcanzados por ambos contendientes, así en la elección de mesas como en la de diputados, y verá la enorme diferencia que encuentra en favor del Sr. Maisonnave.

Lo hemos dicho y lo repetimos; quién sino «El Constitucional» ó algunos, muy pocos por cierto, de sus inspiradores puede manifestar dudas acerca de la diferencia y calidad, de simpatías ó probabilidad

des de triunfo con que cuenta en esta provincia nuestro querido amigo D. Eleuterio Maisonnave respecto del Sr. Abascal?

No se canse, pues, «El Constitucional» en buscar argumentos y términos hábiles para zaherir la honra política de nuestro diputado y salir del ridículo en que han caído algunos de sus correligionarios al combatir la elección de nuestro amigo con protestas y artículos destituidos de todo fundamento serio, por que después de verse desmentido uno y otro día por sus propios amigos de los pueblos, los resultados y el mérito que la Comisión de actas, compuesta de un buen número de constitucionales, ha hecho de sus alharacas, son harto elocuentes en nuestro apoyo, digan lo que quieran los hombres que hoy inspiran al diario sagastino de esta capital.

Advertimos á la sociedad El Fomento, de la que es presidente D. Antonio Alcalá Galiano, y al Ayuntamiento de Alicante, que en Valencia se han sacado á subasta la impresión de los carteles programas de la feria de Julio, juntamente con todo género de impresiones, y esto mismo podría hacerse en Alicante donde existen también establecimientos tipográficos importantes.

Como aquí hay costumbre de repartírselo entre compadres y comadres, bueno será que la Sociedad de El Fomento, no imite á los centros oficiales, como sucedió últimamente con las cédulas electorales.

A ver si empieza á procederse con justicia, y se atienden los derechos de los industriales que no hacen de la política un negocio.

Como «La Union Democrática» está cumpliendo una condena, no podemos decirle nada sobre la carta que nos remite nuestro corresponsal de Alcoy.

Puede, sí, tomar nota para hablar en su día.

Según «Las Provincias», aun puede ser que el Sr. Vivanco admita el Gobierno civil de Valencia.

Lo dudamos mucho, por las noticias que han llegado hasta nosotros.

Para que no lo olviden nuestros lectores, les diremos que en la cantera abierta en la vía pública de San Francisco, continúa trabajándose, con escárnio de las autoridades y de los bandos de policía urbana.

La Comisión provincial ha acordado en sesión del día 17, anular las elecciones de Facheca.

Si se apercibe «El Constitucional» dirá que esto se ha hecho porque así conviene, y entonces «La Provincia», que recibe las inspiraciones del Cuerpo provin-

cial, exclamará llena de entusiasmo, mis amigos rinden ferviente culto á todas aquellas cuestiones que envuelven legalidades.»

¡Ya lo suponíamos!

Y sigue la destitución de los alcaldes de barrio.

Ha empezado ya por los distritos de la capital.

Ya pueden ir alegrándose los amigos de D. Antonio Campos.

D. Idem Alcalá Galiano, no vuelve á encargarse del gobierno de esta provincia, según dice «La Correspondencia.»

Y por cierto que es verdad.

Hemos tenido noticia por conducto fidedigno, de que nuestro querido amigo D. Mariano Anton de Elche, en los últimos exámenes generales de pintura celebrados en la Real Academia de San Fernando, ha obtenido la medalla y un accésit, debido todo á su aplicación en primer término, y á sus relevantes dotes de artista que hoy más que nunca está demostrando.

Reciban la más sincera enhorabuena los Sres. D. A. Ibarra á quien debe caberle la honra de haber sido el primer maestro de jóvenes tan aprovechado, y D. Emilio Sala y Francés su segundo profesor bajo cuyos auspicios continúa aquel sus trabajos desde hace tiempo en la Corte.

Este mismo artista, fué otro de los que en Abril de 1878, solicitaron en esta capital la plaza de pensionista para Madrid, lo cual no consiguió por circunstancias que no son del caso; y este recuerdo nos apena, pues que de haber sido lo contrario, hoy le habria cabido una no pequeña honra á los señores diputados provinciales que conocieron en tal asunto.

El presidente de la Audiencia de Valencia ha firmado ya los siguientes nombramientos de jueces municipales para las cabezas de partido de esta provincia.

Alicante.—D. José Beviá Lillo.

Alcoy.—D. Emilio Maiques Barceló.

Callosa.—D. Ramon Giner Cerdá.

Cocentaina.—No está nombrado.

Denia.—D. José Royo de Leon.

Dolores.—No está nombrado.

Elche.—D. Andrés Tari Sanchez.

Jijona.—D. Miguel Aracil Servent.

Monóvar.—D. Faustina Verdú Broton.

Novelda.—D. Nicolás Daigueville Sanchez.

Orihuela.—D. José María Quesada Pesceto.

Pego.—D. Simon Ortola Bolufer.

Villajoyosa.—D. Vicente Lloret Llorea.

Villena.—D. José María Selva Lopez.

Este es el año de las catástrofes.

El correo de ayer nos trajo lo siguiente:

«Se ha presentado una nueva erupción en el Etna, produciendo un terremoto que ha derribado muchas casas y ha producido muchas víctimas.»

Ha habido un espantoso temblor de tierra en Costa Rica.

Ha estallado una insurrección militar en Méjico.

En Varsovia se han dejado sentir espantosos huracanes.  
El Tesoro público de Rusia ha sido robado.  
Y que pare ahí.

NOTICIAS OFICIALES.

Se ha resuelto que no se deben devolver las 2.000 pesetas de redencion á los mozos que declarados soldados del ejército activo quedan en situacion de reclutas disponibles.

—La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha reducido el precio del transporte para los cereales y semillas que se facturen en cualquiera estacion entre Sevilla y Córdoba (ambas inclusive), con destino á cualquiera de las comprendidas entre Chinchilla y Alicante y entre Chinchilla y Cartagena, al de 116 reales por tonelada, con tal de que se expida por wagones completos. Esta concesion será valedera hasta el 31 de Diciembre próximo venidero.

—Se ha concedido un mes de licencia al profesor de instruccion primaria de las casas de Beneficencia, para atender al restablecimiento de su salud.

—Parece que han sido designados para el acto de la recepcion definitiva de las obras del ponton que une la carretera de Ocaña con el camino del establecimiento de los baños de las Salinetas, los diputados D. Ciro Perez y don Nicolás Daygueville.

—Se ha aprobado el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Denia para el próximo año económico de 1879 80.

—El Ayuntamiento de Benitachell ha acudido á la oficinas superiores pidiendo autorizacion para establecer puestos públicos para la venta de artículos de consumos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Versalles 17.—Cámara de los Diputados.—El ministro de Comercio, Sr. Tirad, reclama contra la omision en el extracto de la sesion de ayer, publicado en el «Diario Oficial», de las palabras ofensivas al gobierno pronunciadas por el diputado Sr. Cassagnac.

El presidente de la Cámara, Sr. Gambetta, contesta que la mesa, considerando que el ultraje está fuera de su represion, ha acordado que se omitiera en el «Diario de las Sesiones».

La Cámara vota una orden del dia aprobando la conducta de la mesa.

Aprueba tambien el nombramiento de una comision encargada de modificar el reglamento interior de la Cámara.

Continúa el debate sobre los proyectos de ley del Sr. Ferry, relativos á enseñanza pública.

Versalles 17.—Senado.—El presidente anuncia que el jueves próximo, á las diez de la mañana, se reunirán ambas Cámaras formando Asamblea nacional, para modificar el artículo de la Constitucion sobre el punto de residencia de las Cámaras, restableciendo estas en Paris.

Messina 17.—El Etna se ha presentado hoy en grande erupcion.

A los ruidos subterráneos ha sucedido un espantoso temblor de tierra que ha dado por resultado el derrumbamiento de varios edificios.

Un gran número de personas han perecido aplastadas entre las ruinas de estos.

Reina gran consternacion.

Argel 17.—El jefe de los insurrectos Ouled Daoud ha ofrecido su sumision.

Se considera terminada la insurreccion.

Viena 17.—El presidente del Consejo de ministros conde de Andrassy, se halla enfermo de pneumonia. El emperador y le emperatriz le visitaron ayer.

El ilustre enfermo ha experimentado hoy una notable mejoría.

Londres 18.—Una parte de la escuadra inglesa del Mediterráneo ha recibido la orden de regresar á Inglaterra.

Berlin 18.—Han ocurrido nuevos y grandes incendios en Rusia, los cuales se consideran obra de los nihilistas.

Paris 18.—Segun comunicaciones oficiales recibidas por el gobierno, se puede considerar ya como completa la pacificacion de la Argelia.

Constantinopla 18.—El sultan titubea en destituir al primer ministro Keredine bajá y en llamar á Mabamud bajá.

La situacion es sumamente crítica. Circulan con profusion escritos clandestinos amenazando al sultan.

Se han tomado precauciones militares.

Se duda de la fidelidad de varios oficiales del ejército.

Algunos de estos han sido arrestados.

Roma 18.—Continúa la erupcion del Etna. Algunos pueblos situados cerca del volcan han sido casi destruidos por los temblores de tierra. Repítense éstos frecuentemente.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Alcoy 18 de Junio de 1879.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Comprendido por la comision á que aludia en mi última carta la responsabilidad de su conducta y sin duda por las escitaciones que dicha carta contenía, el Comité ha quedado constituido, y hoy publica «El Serpis», periódico de esta localidad, la candidatura proclamada, la cual está formada por las personas siguientes:

D. Rafael Santonja Perez, ingeniero industrial, liberal á toda prueba, de ideas sanas, y gran sentido práctico, de talento reconocidísimo, y en el que funda grandes esperanzas la democracia.

D. Camilo Gisbert, demócrata de toda la vida y aunque algo esclusivista con respecto á sus ideas políticas avanzadas, llegando hasta la intransigencia es de buen criterio, ilustrado y entusiasta por la libertad.

D. Asencio Torregrosa, obrero honrado, ilustrado dentro de su clase y probado liberal.

D. Rafael Perez Jordá, industrial inteligente, de criterio, partidario del orden y de las prácticas de sentido gubernamental, con horror á todas aquellas que no lleven este sello.

D. Antonio Pastor Puig, comerciante y propietario, buen liberal.

D. Miguel Valls, industrial, entusiasta demócrata á cuya causa ha prestado apreciables servicios y especialmente en la última lucha de los Comicios.

D. Pablo Garcia Calatayud, secretario del anterior Comité, que, aun por sus actos no puede juzgarse de su significacion política, pues es el mas jóven, puede ya por sus manifestaciones particulares, reconocérsele como decidido demócrata y por mas que con la fuerza de sangre de la juventud, enemigo declarado de toda clase de utopias y delirios.

Este Comité se halla formado bajo la base que presidió en la reunion que precedió á su nombramiento, ó sea los derechos individuales conforme se hallan consignados en la inmortal Constitucion del 69,—en cuya reunion se proclamó la agrupacion de todos los elementos liberales de la poblacion, dentro del sentido gubernamental de la democracia.

Y no podia ser de otra manera, pues á pesar de que el Comité no tiene un carácter homogéneo, se vé que en él impera por gran mayoría el elemento de gobierno. En esta poblacion existe un partido liberal numerosísimo, como es de suponer en una poblacion esclusivamente industrial, pero aunque hay grandes masas de obreros y estas ordinariamente se van con aquellas que mas prometen, hoy aleccionados por las dolorosas decepciones que han sufrido, puede asegurarse con algun fundamento que no serán ya arrastradas por aquellos advenadizos, que prometiendo cosas irrealizables, las manejaban á su antojo. ¡No en balde pasan los tiempos y se conservan en la historia sus saludables enseñanzas!

Por consiguiente, el juicio que debe formarse de los partidos liberales en esta poblacion, es el que im-

pera en los individuos del Comité, pues si se exceptúa la insignificancia á que ha quedado reducida una fraccion que aún conserva esperanzas de que predominen sus utópicos ideales, los cuales no nos han producido mas que dias de luto y la pérdida de nuestras libertades, las demás fracciones todas van persiguiendo sanos sistemas y se inspiran en un sentido racional y de concordia.

¡Qué se desvanezcan pues, las ilusiones de algunos ilusos!

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

TAMBIEN EN JEREZ.—Un periódico de aquella capital se lamenta y llama la atencion de las autoridades, sobre el procedimiento que se viene empleando para adulterar los vinos, que consiste en echar ochavos morunos en el líquido, para dotarle de mayor fuerza.

De modo que si los consumidores revientan, que tengan paciencia

Y si el comerciante de buena fé se perjudica, que se pase al Moro.

NODRIZA.—Una jóven de 19 años, leche de tres meses, desea encontrar para criar en casa de los padres.

Darán razon en la calle de Castaños, núm. 27.

A COMPRAR.—En la sombrerería de D. Marcelo Losada, se ha recibido un gran surtido de sombreros para caballeros, niños y niñas, para la próxima estacion. Tambien ofrese una gran variedad de géneros, como son, corbatas de lazo, nudo y chalina; cuellos y puños; guantes de hilo y cabritilla para caballeros y señoras; plumeros, bastones, anticars y sombrillas.

Además hay un variado surtido en perfumería de las mejores fábricas del extranjero; todos estos géneros se dán á precios muy económicos.

COMUNICADO.

Denia 18 de Junio de 1879.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: En el número 1379 de su ilustrado periódico, correspondiente al día 4 de Marzo último, publiqué un comunicado haciendo una estensa reseña de la conducta observada por el difunto escribano D. Francisco Bosch de esta ciudad, el cual, falseando los principales procedimientos, autorizó primero una division de herencia y despues la venta de la parte ó adjudicacion de un heredero menor, faltando así de la manera mas lastimosa á todo cuanto el hombre público tiene el deber de respetar.

Estos hechos, que no sucediendo en España y no tratándose de un rico propietario, habrian bastado por sí solos para castigar severamente á sus autores, los he referido diferentes veces, no ya en las columnas de EL GRADUADOR, sino en los apreciables colegas «El Mercantil Valenciano» y «Las Provincias» con todos sus tristes pormenores, sin que los acusados ejercieran el derecho correspondiente para dar cumplida satisfaccion de sus actos, ni pedir cuenta de los míos, puesto que demandado por calumnia y habiéndome señalado abogado y procurador como pobre, estos se interesaron tan poco en mi favor, que nada ó casi nada hicieron en mi defensa; lo cual me persuadió mas y mas de que en este desdichado pais, sucede muy generalmente que solo los grandes propietarios ó los hombres de mucha influencia política consiguen alcanzar justicia, porque únicamente ellos pueden retribuir con largueza á sus abogados defensores, únicos encargados de pedirla; nosotros, los pobres, los hijos del trabajo, no encontramos quien nos defienda con verdadero interés, porque carecemos de recursos.

Hace muchísimo tiempo que llamé falsario á D. Francisco Bosch, notario público, en la calle, en el periódico y en los tribunales sin que pudiera conseguir llevarle donde sufriera la pena correspondiente, porque carecia y carece de recursos pecuniarios para pleitear antes contra él y ahora contra sus herederos; por eso he acudido y acudiré siempre á la prensa periódica, tribunal recto, inexorable, que no perdona al delincuente sea quien fuere y llámese como se llame.

Tampoco la administracion de justicia es en España todo lo activa y eficaz que debiera ser, por cuanto he necesitado DIEZ AÑOS para ganar un pleito á un tal Domingo Maiques,

vecino tambien de Denia, y han trascurrido mas de 12 meses sin que se haya dado cumplimiento á lo dispuesto, mandando que se me entregara la 1/4 parte de una casa y arrendamientos correspondientes desde el dia de mi demanda segun ya espuse en mi citado comunicado inserto en EL GRADUADOR del dia 4 de Mayo. Verdad que en esto andaba mezclado el nombre y reputacion del referido Sr. Bosch.

En el número antes citado de EL GRADUADOR decia bajo mi firma lo siguiente:

En la ciudad de Dénia, á 12 de Enero de 1859, y en la escribania de D. Francisco Bosch, se otorgó escritura de venta de 4/6 partes de una casa, á Domingo Mayques Cervera por Vicente José y Teresa Bisquert Juan Copieter, como abuelo y curador de Marcela Bisquert y Copieter, de menor edad. En dicha venta se consigna que la parte que pertenece á la menor, se vende por 2.800 reales vellon pagaderos en un plazo el 12 de Enero de 1863, abonándole durante ese tiempo el interés anual de 6 por 100 otorgando hipoteca especial á la seguridad de los 2.500 reales y réditos sobre la casa vendida, en condicion de que no podria gravar, vender, ni enagenar ó desprenderse de ella por ningun concepto, hasta que se efectuara el pago de la referida cantidad á la Marcela Bisquert, ó á quien la represente.

En 22 de Setiembre de 1876, solicité del señor Registrador, certificacion de la mencionada hipoteca; en la cual con fecha 23 del mismo mes, consta: Que la inscripcion de crédito hipotecario, al folio 248, libro 11 de fincas urbanas, queda cancelado por haber pagado Domingo Mayques, deudor á Juan Caprietevi y Pino, en calidad de curador de su nieta Marcela Bisquert, acreedora dicha su nieta á los 2.800 reales que el Mayques le restó por la compra de las 4/6 partes de la casa; queda libre la finca hipotecada del referido crédito. Certifica tambien que no se ha encontrado inscripcion alguna de la adjudicacion de otra hipoteca á favor de Marcela Bisquert. En 1868, como marido de Marcela Bisquert, cité á juicio á Domingo Mayques, reclamando el cumplimiento de su compromiso, á lo cual se negó como legal dueño y comprador; en consecuencia interpusé pleito que ha durado sobre 10 años, tomando parte en mi defensa abogados que en vez de hacer algo en mi favor, su mala suertehaciague su trabajo resultase en mi contra, y esto que se trataba de un crédito tan legal y á favor de una menor perjudicada, dando lugar á que fuera beneficiado el comprador Mayques y el escribano que levantó la hipoteca de la casa sin pasarla á otra finca ó otra garantia.

Siento muchísimo, señor Director, el verme en la necesidad de emplear tan duros calificativos por medio de su apreciable periódico contra aquellos que vienen siendo la causa de mi ruina y de mis continuos disgustos; pero necesito hacer muy público el proceder incalificable de todos aquellos que pretenden pasar por muy honrados cuando tanto necesitan que se les arranque la máscara con que se cubren entre ellos hombrees serios.

Conste, pues, que mi mayor deseo consiste en que toda España, y se fuera posible todo el mundo, conozca la fama póstuma del Sr. Bosch, y para ello no perdonaré medio ni sacrificio

alguna, respondiendo ahora y siempre bajo mi firma de cuanto diga, para ver si sus herederos quieren reparar las injusticias que aquel cometió conmigo.

Anticipa á V. Sr. Director, las mas espresivas gracias por la publicacion de presente comunicado y aprovecha esta ocasion para repetirse de V. con la mayor consideracion su muy atento y S. S. Q. B. S. M.

José Perez y Mayques

## SECCION COMERCIAL.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

*Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.*

#### ENTRADOS.

Vapor Buenaventura, c. Albi, de Argel, con efectos.

Id. Amalia, c. Franco, de Oran, con id.

Laud San Antonio, p. Martinez, de Salobreña, con azúcar.

Vapor Niña, c. Arostegui, de Málaga, con efectos.

Id. Asturias, c. Alvarez, de Valencia, con idem.

Laud S. Antonio, p. Espuch, de Cartagena, con cebada.

#### DESPACHADOS.

Vapor Niña, c. Arostegui, para Barcelona, con efectos.

Balandra Preciosa, c. Bonó, para Argel, con vino.

Laud San José, p. Tur, para Ibiza, con efectos.

Vapor Asturias, c. Alvarez, para Cartagena, con id.

## SECCION LOCAL

### Anuncio.

Asociacion de Nuestra Señora del Remedio para el socorro de niños pobres.

Debiendo procederse á la construccion de las tapias de cerramiento de los dos patios del Asilo que esta asociacion ha edificado en el paseo de Campoamor, se admiten proposiciones en pliego cerrado con arreglo á las condiciones que se insertan á continuacion, hasta el sábado 21 del corriente en la plaza de Ramiro, núm. 3. El pliego de proposicion debe contener los precios del metro cúbico de cimiento y de la misma unidad de tapia, incluso enlucidos.

Alicante 16 de Junio 1879. —La Presidenta, *Marta Barrie de Miralles.*

Condiciones facultativas y administrativas para la construccion de dos tapias que cerrarán el Asilo de niños de Alicante.

1.<sup>a</sup> Se empleará mampostería ordinaria, cubos mampuestos, serán de piedra caliza, ofreciendo buenos lechos para su mejor asiento en obra y de dimensiones convenientes, para su debido trabazón y enlace, debiéndose preparar mortero comun elaborado con cal buena y arena.

2.<sup>a</sup> El muro tendrá tres metros cincuenta centímetros de altura, desde su cimiento.

3.<sup>a</sup> El cuerpo del mismo en su zócalo ó

hasta su coronacion, será de cincuenta centímetros de espesor y despues de cuarenta y cinco centímetros terminándose en su Parte alta por medio de una albardilla para el descarte de las aguas pluviales.

4.<sup>a</sup> La arista superior del zócalo y el pequeño vuelo de la albardilla, se formará con verdugadas de ladrillo y enlucidas por ambos lados.

5.<sup>a</sup> La profundidad de los cimientos la determinará la naturaleza y condiciones del terreno y su espesor será de sesenta centímetros y construido con el mismo material indicado para el muro.

6.<sup>a</sup> La obra será inspeccionada y reconocida por facultativo que la declare conforme á estas condiciones, sin lo cual no será de recibo.

7.<sup>a</sup> El pago del precio en que sea subastada se verificará en dos plazos, á saber, el primero despues de hecho el zócalo y el segundo, concluida que sea la obra y recibida como buena.

### Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 4 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 40 y 1/2 palmos.

Pared descubierta, 94 y 1/2 id.

De cieno, 61 id.

Entra 1/4 hila.

Sale ninguna hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 19 de Junio de 1879. —El Director, José P. del Pobil.

### Aviso.

Los recituras pertenecientes al Depósito de Villena, con residencia en esta capital, se presentarán, en ocasion que no se perjudiquen en sus ocupaciones, en la calle de la Parroquia, núm. 11, al Teniente de dicho Depósito don Miguel Arenas, quien ha de enterarles de un asunto que les interesa.

Alicante 15 de Junio de 1879.

### La Primitiva.

Gran fábrica de persianas de Manuel Almodóvar Sanchez, provincia de Alicante, Aspe.

Este establecimiento viene surtiendo de dicho género, por espacio de once años, á las principales poblaciones de España, y su dueño tiene hoy la satisfaccion de manifestar á sus muchos parroquianos que, gracias á inmensos sacrificios, ha conseguido introducir algunas novedades en la fabricacion de las persianas, que, por su baratura, elegancia y sólida construccion, pueden competir con todas las de su clase.

Depósito, bazar de D. Bartolomé Maylin, Alicante.

### Interesante.

Se compran toda clase de valores del empréstito de 175 millones, títulos de la deuda amortizable, etcétera etcétera. Se ceden Bonos del Tesoro y toda clase de papel del Estado al precio de cotizacion mediante una pequeña comision. Se gestiona el pronto despacho de toda clase de asuntos tanto en esta ciudad como en Madrid y otros puntos.

Princesa, 24, principal.

Alicante. —Imp. de R. Jordá.

# REALIZACION FORZOSA.

Calle Mayor, núm. 25.

En la pañería de Francisco Rubio, calle Mayor, núm. 25, desde hoy se realizarán todos los géneros que hay, á precios tan baratos, que cuantas personas visiten este establecimiento, verán que es la más grande quemazon que se ha conocido, y que es la ocasion de comprar casi de balde.

## Géneros que hay.

Lanas para trajes, de todas clases, colores y dibujos, á 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y así sucesivamente, hasta 40 reales vara.

Los trajes de alta novedad de trece palmos, á 150 reales uno, otras no tan superiores pero de la misma novedad, 65 reales uno.

Tricots, lana negra, gerga y todo cuanto en esto se fabrica, de 16 reales en adelante.

Elasticotines del pais y extranjeros, Pañetes de 22 reales en adelante,

6 000 cörtes de pantalones de 10, 11, 12, 13, 14, 15 y así sucesivamente hasta 24 rs. uno.

Otros cörtesmas superiores ingleses y franceses de 50 reales en adelante.

Forros, Satenes chino, doble ancho á 10, 11, 12, 13, 15, 17, 19 y 21 reales vara.

Percalluas lisas en todos colores á 7 cuartos vara, Sargones rayados á 12 cuartos vara, otros ingleses asargados de metro de ancho á 32 cuartos vara.

Chalecos blancos y de colores de alta novedad de 12 reales uno en adelante, cuellos de hilo á 1 y 2 reales uno, puños tambien de hilo á 3 y 4 rs. par.

Chalina y corbatas de seda á 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 reales una.

Todos los géneros de lana se garantizan que no tienen algodon. Esta casa es la que hace 2 años se quemó, Mayor 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Anuncio que se cita.

Los honorarios se pagarán cuando se termine la gestión y si el resultado es satisfactorio.

Celosos é inteligentes corresponsales en España y Extranjero.

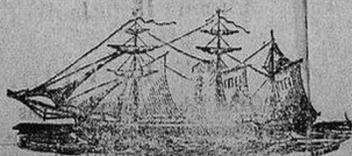
Esta casa se encarga, entre otros, de los negocios siguientes:  
**Gestión de Clasificaciones.**—Jubilaciones.—Viudedades.—Retiros.  
**Orfandades.**—Pagas de toca ó de supervivencia.—Pensiones por individuos de tropa, fallecidos en acción de guerra, de sus resúltas ó del cólera.—Reclamación de alcances de militares fallecidos en Ultramar.—**Incidencias de quintas.**—Obras públicas.—Bienes nacionales.—Aguas.—**Fundaciones piadosas.**—Minas.—Contribuciones.—Liquidación y conversión de créditos y valores antiguos.—Gestión de cobros por créditos contra el Estado.—Comisiones del Comercio en general.—Representación en quiebras y concursos de acreedores.—Negociación y descuento de toda clase de valores cotizables, nacionales y extranjeros.—**Servicios especiales para Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.**  
**Seguros sobre la vida en la gran sociedad benéfica de New-York—Broadway, 120,**—creada en 1859, titulada *The Equitable*, primera en los Estados Unidos por los considerables é importantes seguros que registra y su capital activo que asciende á 36 millones de pesos fuertes. (Se remiten instrucciones y prospectos gratis.)

Para contestar á las consultas que se hagan á esta Casa, deben acompañarse los sellos de franqueo.

## Servicio regular

semanal  
 entre Alicante, Orán, Cette y Marsella.  
 VAPORES FRANCESES

LUTETIA  
 GALLIA



PROVINCIA  
 MASSILIA

Salidas de Alicante todos los martes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

Nota.—Estos vapores en combinación con los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admiten carga para París (gare de Bercy).

## Comp.ª Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO  
 ENTRE ALICANTE Y CETTE POR LOS VAPORES  
 ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.

Salidas de Alicante, todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

## Vapor Duro.

Saldrá el 20 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Carey y compañía.

**CAPSULAS de RAQUIN**  
 a. Baume de COPAHU

EXIJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTOS DOS RÓTULOS

EST Imitation ou Contrefaçon  
 TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE

*Raquin*

Las Capsulas de Raquin  
 APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS  
 Curan, sin cansar el estómago  
**LAS ENFERMEDADES SECRETAS**  
 Depósito en todas las Boticas.

## Jarabe de quina ferruginoso

PREPARADO POR  
**Don Jose Carlos Bellido.**

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II; Alicante.

Este Jarabe, compuesto de dos elementos á cual mejores, como son, la quina que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es un elemento importante de nuestra sangre, se emplea con feliz éxito en la clorosis, algunas enfermedades del estómago, pérdida de apetito, digestiones difíciles, desarreglos del méstruo, y reemplaza con ventaja á los vinos de quina y las preparaciones ferruginosas.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

## No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan los maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martínez, calle Mayor 45. Almoradí, D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribas. Yecla, don M. Soriano. Jaén, D. R. Martínez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. Moreno Miquel, Arana, 2. Salegon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martínez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martín y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Clemente Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

## Petróleo de primera clase.

A 63 reales caja, de tránsito.  
 Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco, número 12; en Alicante.

## LOS Enfermos QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud ó irregularidades de la circulación se curan con el

### Enolaturó ZARZA-COSTAS.

que regulariza la circulación, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes escrófulas y demás humores que motivan picazon, irritaciones, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, ensomios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que estingue los restos de sífilis y venéreo; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-uritarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 10 onzas, 12 rs. Id. de 4, 5 rs.

De venta, en las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito general en Valencia, Farmacia de Costas, Sombrerería, 5.

## ROYAL INSURANCE COMPANY

SEGUROS CONTRA INCENDIOS—SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dotes para niños pagaderos al cumplir los 19 ó 20 años.

AGENTES EN ALICANTE:

Cumming Hermanos, Plaza de la Constitución, núm. 9.

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

## al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>ie</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.  
 Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.